

**CONTRATO DE SERVICIO DE SUMINISTRO DE BIENES No. 128 DE 2015.  
SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y  
TECNOLOGICA DE COLOMBIA Y ADVANCED INSTRUMENTS LTDA NIT.  
830101830**

**INVITACIÓN PRIVADA No. 025 DE 2015**

**“ADQUISICIÓN DE MAQUINA LAVA VAJILLAS CON DESTINO AL  
RESTAURANTES ESTUDIANTIL – SEDE CENTRAL – UNIVERSIDAD  
PEDAGOGICA Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA”.**



**Uptc**

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

**USO INTERNO**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

# UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Nit. 891.800.330

## ACTAS

### Adjudicación de proveedor



00101-2015-221-001583-00

|                  |                     |
|------------------|---------------------|
| Aprobación No.   | 1577                |
| Fecha aprobación | 18 de junio de 2015 |
| Valor            | \$73.175.120,00     |

|                 |  |                |                  |
|-----------------|--|----------------|------------------|
| Contratista     | ADVANCED INSTRUMENTS LTDA                                  | Identificación | 830101830        |
| Fecha actuación | 18 de junio de 2015  | Valor vigencia | \$ 73.175.120,00 |
| Justificación   | CONFORME A RESULTADOS DE LA INVITACIÓN PRIVADA 025 DE 2015 |                |                  |

#### REFERENCIAS

#### PRESUPUESTO ADMINISTRATIVA

|                               |          |                    |                      |                    |
|-------------------------------|----------|--------------------|----------------------|--------------------|
| Solicitud de contratación     | 718      | 19 de mayo de 2015 | Modalidad            | Invitación Privada |
| Tipo de solicitud             | Contrato | Tipología          | Suministro de bienes |                    |
| Plan de compras               | 57       | COMPRA DE EQUIPO   |                      |                    |
| Certificado de disponibilidad | 1872     | 22 de mayo de 2015 |                      |                    |

  
**POLICARPA MUÑOZ FONSECA**  
Directora Administrativa y Financiera

APROBADO - 18 de junio de 2015

Dirección Administrativa y Financiera

**SIAFI**

Elaboró: LBARRERAP

Página 1 de 1

# UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Nit. 891.800.330

## CONTRATOS

### Suministro de bienes



00101-2015-233-000132-00

|              |                     |
|--------------|---------------------|
| Contrato No. | 128                 |
| Fecha        | 18 de junio de 2015 |
| Valor Total  | \$73.175.120,00     |
| IVA          | \$10.093.120,00     |
| Anticipo     | \$0,00              |

|                     |   |          |                   |
|---------------------|---|----------|-------------------|
| Contratista         | ADVANCED INSTRUMENTS LTDA   | Nit.     | 830101830         |
| Dirección           | CARRERA 34 N° 22D - 02 br Gran America  |          |                   |
| Ciudad              | BOGOTÁ D.C.   | Teléfono | 5723031 / 5722318 |
| Representante Legal |   | Cédula   |                   |
| Plazo de ejecución  | 90 Días   |          |                   |
| Objeto General      | ADQUISICIÓN DE MAQUINA LAVA VAJILLAS CON DESTINO AL RESTAURANTE ESTUDIANTIL- SEDE CENTRAL -UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA |          |                   |

|                        |                               |        |          |
|------------------------|-------------------------------|--------|----------|
| Ordenador              | POLICARPA MUÑOZ FONSECA       | Cédula | 40013363 |
| Interventor/Supervisor | ANGELA YOLIMA CAMARGO FONSECA | Cédula | 33379066 |

#### REFERENCIAS

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVA  
Solicitud de contratación No.718 del 19 de mayo de 2015 Modalidad Invitación Privada  
Plan de compras ítem No.57 "COMPRA DE EQUIPO"  
Certificado de disponibilidad No.1872 del 22 de mayo de 2015  
Acta de adjudicación No.1577 del 18 de junio de 2015  
Ejecutor Grupo de Bienestar Social

#### AFECCION PRESUPUESTAL

| RUBRO                                     | RECURSO | CONCEPTO         | VALOR                  |
|---|---------|------------------|------------------------|
| <b>Sección 0101 UNIDAD ADMINISTRATIVA</b> |         |                  | <b>\$73.225.000,00</b> |
| 1.2.1.1                                   | 20 ADM  | Compra de Equipo | \$73.225.000,00        |

#### Contraentrega

#### FORMA DE PAGO

| ITEM | DESCRIPCION DE PAGO | VALOR PAGO      | VALOR AMORTIZACION |
|------|---------------------|-----------------|--------------------|
| 1    | PAGO CONTRAENTREGA  | \$73.175.120,00 | \$0,00             |

APROBADO - 18 de junio de 2015



Elaboró: LBARRERAP

# UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Nit. 891.800.330

## CONTRATOS

Suministro de bienes



00101-2015-233-000132-00

|              |                     |
|--------------|---------------------|
| Contrato No. | 1211                |
| Fecha        | 18 de junio de 2015 |
| Valor Total  | \$73.175.120,00     |
| IVA          | \$10.093.120,00     |
| Anticipo     | \$0,00              |

| ITEM | DESCRIPCIÓN  | UNIDAD | CANTIDAD | VALOR UNITARIO  | IVA | VALOR                  |
|------|--|--------|----------|-----------------|-----|------------------------|
|      | <b>1.2.8.2 Maquinaria y equipo de restaurante y cafetería</b>  |        |          |                 |     | <b>\$73.175.120,00</b> |
| 1    | <p>LAVA VAJILLAS INDUSTRIAL - DE ALTO RENDIMIENTO. Modelo PRO UN TECH 1113 Tipo TUNEL (Rack Conveyor). Operación automática. 3 velocidades de lavado (50, 100 y 130 cestas por hora) Producción 2.340 a 3.000 platos por hora (130 cestas por hora, 2 simultáneamente por ciclo). Capacidad del tanque: 69 litros. Consumo de agua: 1,5 litros por ciclo/cesta. Dotación de cestas: 6 cestas de platos - 3 cestas de vasos/pocillos - 2 cestas cubiertos Dosificadores de detergente y abrillantador. Ducha Industrial de prelavado.</p> <p>Mesa de entrada con shut para desperdicios y poceta. Dim. 150 x 70 x 85 cms. Mesa de salida con esquinera de rodillos y superficie lisa al final. Dim. Esq. Rodillos 110 x 110 x 85 cms. Dimensiones de la máquina (sin mesas laterales): 115 x 77 x 156,5 cms. Máquina lava-vajilla de arrastre compacto, versátil y eficaz. 1. Tres velocidades de marcha controladas electrónicamente: LAVADO ESTÁNDAR: productividad 130 cestas/hora. LAVADO INTENSIVO: productividad 100 cestas/hora. LAVADO FUERTE: productividad 50 cestas/hora (en caso de suciedad incrustada y de usos especiales). 2. Dispositivo de seguridad contra sobrepresiones hidráulicas y golpes de ariete. 3. dispositivo de seguridad: puertas anti inundación. 4. micro interruptor de seguridad de final de carrera. 5. Motor de seguridad electrónica antibloqueo que detiene inmediatamente el funcionamiento si se verificara un atascamiento. ? Doble pared ? Cuba estampada ? Doble filtro en acero inoxidable ? Smart-Tronic: Sistema de control visual y acústico</p> <p>? ProTech utiliza un panel de control electrónico ?soft touch? extremadamente comprensible y de fácil utilización: pocas teclas operativas, pocos indicadores luminosos y un display multifunción que indica las temperaturas del agua de la cuba y el calderín. La placa electrónica incluye la función Thermostop y un procedimiento para el autodiagnóstico de las averías. ? Aclarado CRP ? Autotimer ? Hidrowash. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: 1. capacidad de tanque de 69 litros. 2. dimensiones en mm frente 1150, fondo 770, alto 1570 3. Peso 240 Kg. 4. Producción platos por hora 2340. 5. canastilla por hora 130. 6. consumo de agua 190 Lt/h. Consumo por Canastilla 1.5 lbs. INCLUYE: mesas laterales. LADO IZQUIERDO: mesa con poceta medida total 90 X50 x25 cm. medida de poceta 40 X 50 X 25 cm. LADO DERECHO: mesa lineal para llegada de bandejas medida total: 55 X 50 cm. CONSUMO: 21800W, 52 AMP."</p> | UN     | 1,00     | \$63.082.000,00 | 16% | \$73.175.120,00        |

**POLICARPA MUÑOZ FONSECA**

Directora Administrativa y Financiera  
Dirección Administrativa y Financiera

**ADVANCED INSTRUMENTS LTDA**

C.C. 830101830

APROBADO - 18 de junio de 2015



Elaboró: LBARRERAP



CONTRATO DE SERVICIO DE SUMINISTRO DE BIENES No. 128 DE 2015. SUSCRITO ENTRE LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA Y ADVANCED INSTRUMENTS LTDA NIT.  
830101830

|  |                                       |
|--|---------------------------------------|
| <b>CONTRATANTE:</b> UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA   |                                       |
| <b>RESPONSABLE:</b> POLICARPA MUÑOZ FONSECA  | <b>CARGO:</b> DIRECTOR ADMINISTRATIVO |
| <b>CONTRATISTA:</b> ADVANCED INSTRUMENTS LTDA  |                                       |
|  | <b>NIT:</b> 830101830                 |
| <b>OBJETO:</b> "ADQUISICIÓN DE MAQUINA LAVA VAJILLAS CON DESTINO AL RESTAURANTES ESTUDIANTIL – SEDE CENTRAL – UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA".                  |                                       |
| <b>VALOR:</b> SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$73'175.120)  |                                       |
| <b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACIÓN DE LAS GARANTIAS REQUERIDAS POR LA UNIVERSIDAD |                                       |
| <b>VIGENCIA:</b> 2015  |                                       |
| <b>RUBRO:</b> SECCIÓN 0101 UNIDAD ADMINISTRATIVA 1.2.1.1 20 ADM COMPRA DE EQUIPO. CDP NO. 1872 DE 2015   |                                       |

Entre los suscritos **POLICARPA MUÑOZ FONSECA**, mayor de edad, vecina de Tunja, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40'013.363 de Tunja, en su condición de Directora Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, debidamente autorizada por la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 074 de 2010 y Resolución No. 1525 de 2011, quien en adelante se llamará LA UNIVERSIDAD por una parte; y por la otra **ADVANCED INSTRUMENTS LTDA**, con Nit830101830, sociedad comercial constituida mediante Escritura Pública No. 0001461 de la Notaría 2 de Bogotá D.C. del 18 de Abril de 2002, inscrita el 30 de Abril de 2002 bajo el número 00824860 del libro IX; y la cual se encuentra representada legalmente por el señor ANGEL LEONARDO GARCIA NEIRA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79'374.663 DE Bogotá y quien para los efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el presente CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES, consignado en las siguientes cláusulas, previa las siguientes consideraciones: **1).** Según Solicitud de Bienes y Servicios No. 580 de fecha 25/3/2015 y Suscrita por la Coordinadora del Grupo de SIG se solicita "ADQUISICIÓN DE MAQUINA LAVA VAJILLAS CON DESTINO AL RESTAURANTES ESTUDIANTIL – SEDE CENTRAL – UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA". **2).** Que existe análisis de conveniencia, justificación y necesidad suscrito por el Coordinador Unidad de Política Social de la Universidad. **3).** Que existe Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1872 de fecha veintidós (22) de Mayo de 2015. **4).** Que se llevó a cabo **Invitación Privada No. 025 de 2015**, Atendiendo las directrices fijadas en el Artículo 21 del Acuerdo 074 de 2010, ya que por el tipo de contrato, naturaleza y cuantía puede ser adjudicado por dicha modalidad; procedimiento el cual se arrojó como resultado la adjudicación al proponente ADVANCED INSTRUMENTS LTDA según propuesta presentada el día Once (11) de Junio de 2015; razón por la cual se extenderá documento contractual con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal, sin exceder el presupuesto oficial. **5).** Que la Resolución 1525 de fecha catorce (14) de Marzo de 2011 por medio de la cual se delega la facultad de contratación y de ordenación del Gasto, preceptúa en su artículo primero "Delegar en el Director Administrativo de la Universidad, la facultad de celebrar contratos y ordenación de gasto de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, hasta la cuantía equivalente a doscientos (200) Salarios Mínimos legales Mensuales Vigentes y liquidación de los contratos suscritos, previo cumplimiento de los requisitos y procedimientos exigidos en los estatutos de Contratación Administrativa y Presupuestal de la Universidad". **6).** Que de conformidad con el estudio de conveniencia y el trámite llevado en esta entidad; se procede a celebrar el presente contrato, el cual se rige en especial por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO.** El objeto del presente contrato es: "ADQUISICIÓN DE MAQUINA LAVA VAJILLAS CON DESTINO AL RESTAURANTES ESTUDIANTIL – SEDE CENTRAL – UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGIA DE COLOMBIA". De conformidad con la propuesta presentada el día Once (11) de Junio de 2015. La cual hace parte integral del presente contrato de conformidad con lo establecido a continuación:



CONTRATO DE SERVICIO DE SUMINISTRO DE BIENES No. 128 DE 2015, SUSCRITO ENTRE LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA Y ADVANCED INSTRUMENTS LTDA NIT.  
830101830

| ITEM | DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO  | UNIDAD MEDIDA | CANT SOLIC | VALOR UNITARIO | IVA | VALOR TOTAL   |
|------|--|---------------|------------|----------------|-----|---------------|
| 1    | <p><b>LAVA VAJILLAS INDUSTRIAL - DE ALTO RENDIMIENTO.</b> Modelo PRO TECH 1113 Tipo TUNEL (Rack Conveyor). Operación automática. 3 velocidades de lavado (50, 100 y 130 cestas por hora) Producción 2.340 a 3.000 platos por hora (130 cestas por hora, 2 simultáneamente por ciclo). Capacidad del tanque: 69 litros. Consumo de agua: 1,5 litros por ciclo/cesta. Dotación de cestas: 6 cestas de platos - 3 cestas de vasos/pocillos - 2 cestas cubiertos Dosificadores de detergente y abrillantador. Ducha industrial de prelavado. Mesa de entrada con shut para desperdicios y poceta. Dim. 150 x 70 x 85 cms. Mesa de salida con esquinera de rodillos y superficie lisa al final. Dim. Esq. Rodillos 110 x 110 x 85 cms. Dimensiones de la máquina (sin mesas laterales): 115 x 77 x 156,5 cms. Máquina lava-vajilla de arrastre compacto, versátil y eficaz. 1. Tres velocidades de marcha controladas electrónicamente: LAVADO ESTÁNDAR: productividad 130 cestas/hora. LAVADO INTENSIVO: productividad 100 cestas/hora. LAVADO FUERTE: productividad 50 cestas/hora (en caso de suciedad incrustada y de usos especiales). 2. Dispositivo de seguridad contra sobrepresiones hidráulicas y golpes de ariete. 3. dispositivo de seguridad: puertas anti inundación. 4. micro interruptor de seguridad de final de carrera. 5. Motor de seguridad electrónica antibloqueo que detiene inmediatamente el funcionamiento si se verificara un atascamiento. • Doble pared • Cuba estampada • Doble filtro en acero inoxidable • Smart-Tronic: Sistema de control visual y acústico</p> <p>• ProTech utiliza un panel de control electrónico "soft touch" extremadamente comprensible y de fácil utilización: pocas teclas operativas, pocos indicadores luminosos y un display multifunción que indica las temperaturas del agua de la cuba y el calderín. La placa electrónica incluye la función Thermostop y un procedimiento para el autodiagnóstico de las averías. • Aclarado CRP • Autotimer • Hidrowash. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: 1. capacidad de tanque de 69 litros. 2. dimensiones en mm frente 1150, fondo 770, alto 1570 3. Peso 240 Kg. 4. Producción platos por hora 2340. 5. canastilla por hora 130. 6. consumo de agua 190 Lt/h. Consumo por Canastilla 1.5 lts. INCLUYE: mesas laterales. LADO IZQUIERDO: mesa con poceta medida total 90 X50 x25 cm. medida de poceta 40 X 50 X 25 cm. LADO DERECHO: mesa lineal para llegada de bandejas medida total: 55 X 50 cm. CONSUMO: 21800W, 52 AMP.</p> | Unidad        | 1          | \$ 63.082.000  | 16% | \$ 73.175.120 |

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| <b>GARANTÍA MÍNIMA REQUERIDA</b> | Un (1) año a partir de la fecha de entrega en correcto funcionamiento   |
| <b>ENTREGA E INSTALACION</b>     | El equipo se entrega instalado y puesto en funcionamiento, con todos los accesorios en las instalaciones del restaurante central la UPTC seccional TUNJA. |
| <b>CAPACITACIÓN</b>              | Capacitación in-situ de Operación y mantenimiento básico. 8 HORAS   |
| <b>MANTENIMIENTO</b>             | Se ofrecen una (1) visita de mantenimiento preventivo durante el primer año de funcionamiento.  |
| <b>TIEMPO DE ENTREGA</b>         | NOVENTA (90) DÍAS   |
| <b>OTROS</b>                     | Suministro de manuales y catálogos, asesoría técnica.   |





Uptc

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

POR LA ACADEMIA, LA CALIDAD  
Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL  
UNIVERSITARIA

CONTRATO DE SERVICIO DE SUMINISTRO DE BIENES No. 128 DE 2015, SUSCRITO ENTRE LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA Y ADVANCED INSTRUMENTS LTDA NIT.  
830101830

**SEGUNDA. VALOR.** El valor del presente contrato es por la suma de **SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$73.175.120)**. Suma que será cancelada al contratista mediante actas parciales, de acuerdo al avance y realización de los servicios solicitados, debidamente certificadas por el interventor de la misma. En cumplimiento de la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo 074 de 2001, la Universidad descartará toda propuesta cuyo valor incluido IVA, esté por encima del Certificado de Disponibilidad Presupuestal. **PARÁGRAFO No. 1.** El Contratista deberá entregar las facturas de acuerdo con las estipulaciones legales vigentes, para el pago. **PARÁGRAFO No. 2.** EL contratista AUTORIZA le sea consignado los pagos en el número de cuenta Bancaria que designe en formato separado. **PARÁGRAFO No. 3.** Al momento de realizarse la orden de pago de la respectiva cuenta de cobro, se le deducirá el valor de la estampilla autorizada mediante ordenanza 030 de 2005 y que corresponde al 1% del valor neto del contrato. **TERCERA. DURACIÓN.** El Contrato Tendrá Una duración NOVENTA (90) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACION DE LAS GARANTIAS REQUERIDAS POR LA UNIVERSIDAD. **CUARTA. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL.** Los pagos a los que se compromete la UNIVERSIDAD se harán con cargo al siguiente rubro: SECCIÓN 0101 UNIDAD ADMINISTRATIVA 1.2.1.1 20 ADM COMPRA DE EQUIPO. CDP NO. 1872 DE 2015. **QUINTA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** El contratista manifiesta bajo la gravedad del juramento no estar incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad consagrada en la Constitución, la ley 30 de 1992 y el Acuerdo 074 de 2010, y la Ley 610 de 2000, ni encontrarse sancionado por juicios fiscales, que le impidan celebrar este contrato, el cual se entiende prestado con la firma del presente contrato. **SEXTA. CESIÓN.** El contratista no podrá ceder el contrato sin previa autorización expresa y escrita de la UNIVERSIDAD. **SÉPTIMA. CADUCIDAD Y SUS EFECTOS:** Previo requerimiento por escrito a EL CONTRATISTA, LA UNIVERSIDAD declarará la caducidad del contrato mediante acto administrativo debidamente motivado, lo dará por terminado y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre si se presenta alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento a cargo de EL CONTRATISTA que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, conforme a lo estipulado en el Acuerdo 074 de 2010 y demás normas legales vigentes. En caso de que LA UNIVERSIDAD decida abstenerse de declarar la caducidad, adoptará las medidas de control e intervención necesarias, que garanticen la ejecución del objeto contratado. La declaratoria de caducidad no impedirá que la entidad contratante tome posesión de la obra o continúe inmediatamente la ejecución del objeto contratado, bien sea a través del garante o de otro CONTRATISTA, a quien a su vez se le podrá declarar la caducidad, cuando a ello hubiere lugar. La declaración de la caducidad no dará lugar a la indemnización del CONTRATISTA, quien se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. La declaratoria de caducidad será constitutiva del siniestro de incumplimiento. **OCTAVA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** El Contratista se obligará a cumplir con las siguientes obligaciones: **OBLIGACIONES GENERALES.** **OBLIGACIONES GENERALES** a). Atender las solicitudes y recomendaciones que realice la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), por intermedio del funcionario encargado de ejercer la Supervisión del Contrato. b). EL CONTRATISTA, como experto de negocio y como especialista, asumirá los efectos económicos de todos aquellos sucesos previsibles y de normal ocurrencia para las actividades que son objeto de la presente contratación. Por lo tanto, deberá asumir los riesgos asociados a su tipo de actividad ordinaria que sean previsibles, así mismo, asumirá aquellos riesgos propios de su actividad empresarial y de persona natural o jurídica que tiene que cumplir con determinadas cargas y deberes frente al Estado y la sociedad. En consecuencia, solo procederán reclamaciones por hechos o circunstancias imprevisibles. C). Garantizar la calidad del bien suministrado, contenido en el objeto de la presente invitación privada. d). El bien objeto de esta invitación privada deberán ser entregado por el contratista en Uptc según lo determine el supervisor del contrato. e). Presentar al momento de la liquidación del contrato las certificaciones en que conste que se encuentra a PAZ Y SALVO en el pago de los aportes de las obligaciones al sistema de salud (EPS), Fondo de Pensiones y Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y los Aportes Parafiscales (SENA, CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR E ICBF). f). Prestar las garantías requeridas en cada una de sus condiciones específicas y por cada uno de los riesgos determinados en la presente invitación. g). El contratista está en la obligación de cumplir con los criterios ambientales y de seguridad y salud en el trabajo establecidos por la Universidad al ejecutar sus actividades o servicios sin crear riesgos para la salud, la seguridad o el ambiente. Así mismo, tomar todas las medidas conducentes a evitar la contaminación ambiental, la prevención de riesgos durante la ejecución de sus actividades y cumplirá con todas las leyes ambientales, de seguridad y salud en el trabajo aplicables. El contratista no dejará sustancias o materiales nocivos



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
DE ALTA CALIDAD  
MULTICAMPUS  
RESOLUCIÓN 3910 DE 2019 MEN

Avenida Central del Norte  
PBX 7405626 Tunja



**CONTRATO DE SERVICIO DE SUMINISTRO DE BIENES No. 128 DE 2015. SUSCRITO ENTRE LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA Y ADVANCED INSTRUMENTS LTDA NIT.  
830101830**

subcontratistas o dependientes. **DÉCIMA OCTAVA. PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS DE EJECUCIÓN:** El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma de las partes, previo acuerdo sobre el objeto y la contraprestación, la disponibilidad y el registro presupuestal de acuerdo a lo estipulado en el artículo 71 de la ley 179 de 1994 y el decreto 111 de 1996 [Consejo de Estado - Sección tercera, expediente No. 14935 del 27 de enero de 2000], y además el cumplimiento de las siguientes obligaciones por parte del CONTRATISTA: **PARA SU LEGALIZACIÓN 1.** Presentar a LA UNIVERSIDAD las garantías y seguros de que trata este contrato, las cuales deberán ser debidamente aprobadas por la Institución. **PARA SU EJECUCIÓN.** Requiera Aprobación de las Garantías por parte de la Universidad, suscripción acta de inicio. Para constancia se firma en Tunja, a los dieciocho (18) días del mes de Junio de 2015.

LA UNIVERSIDAD,

**POLICARPA MUÑOZ FONSECA**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA UPTC

EL CONTRATISTA,

**ADVANCED INSTRUMENTS LTDA, con Nit830101830**  
Representante legal ANGEL LEONARDO GARCIA NEIRA C.C. No. 79 374.663 DE Bogotá

V.B. (DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA)  
REVISÓ: DR. FABIAN RICARDO MURILLO  
ELABORÓ: ALEX EDUARDO ROJAS





**Uptc**  
 Universidad Pedagógica y  
 Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

FORO ACADÉMICO  
 Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL  
**UNIVERSITARIA**

**REGISTRO PRESUPUESTAL**

Presupuesto Administrativa

Suministro de bienes



00102-2015-305-002543-00

|               |                     |
|---------------|---------------------|
| Compromiso No | 2543                |
| Fecha         | 22 de junio de 2015 |
| Valor Total   | \$73.175.120,00     |

**Contratos No.128 Vigencia.2015**

**Certificado No** 1872 Vigencia 2015

**Beneficiario** ADVANCED INSTRUMENTS LTDA

**Documento** 830101830

**Centro Costo** Grupo de Bienestar Social

**Objeto** ADQUISICIÓN DE MAQUINA LAVA VAJILLAS CON DESTINO AL RESTAURANTE ESTUDIANTIL SEDE CENTRAL -UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

**AFECTACION PRESUPUESTAL**

| RUBRO               | RECURSO                      | CONCEPTO         | VALOR                  |
|---------------------|------------------------------|------------------|------------------------|
| <b>Sección 0101</b> | <b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b> |                  | <b>\$73.175.120,00</b> |
| 1.2.1.1             | 20 ADM                       | Compra de Equipo | \$73.175.120,00        |

**USO INTERNO**

**JOSE WILLIAM AMEZQUITA ZARATE**

N/A

APROBADO 22 de junio de 2015

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
 DE ALTA CALIDAD  
 M.U.L.T.I.C.A.M.P.U.S

Grupo de Presupuesto



RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN

Avenida Central del Norte  
 PBX 7405625 Tunja  
 Pagina 1 de 1



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1510 DE 2013**

|   |  |  |   |  |  |                      |  |  |   |  |  |                      |  |  |  |  |  |
|---|--|--|---|--|--|----------------------|--|--|---|--|--|----------------------|--|--|--|--|--|
| Ciudad de Expedición<br>BOGOTA, D.C.          |  |  | Sucursal<br>NORTE                           |  |  | Cod. Sucursal<br>15  |  |  | No. Póliza<br>15-44-101150927               |  |  | Anexo<br>0           |  |  |  |  |  |
| Fecha Expedición<br>Día Mes Año<br>23 06 2015 |  |  | Vigencia Desde<br>Día Mes Año<br>23 06 2015 |  |  | A las Horas<br>00:00 |  |  | Vigencia Hasta<br>Día Mes Año<br>23 09 2016 |  |  | A las Horas<br>00:00 |  |  | Tipo de Movimiento<br>EMISION ORIGINAL |  |  |

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

|  |  |  |  |  |  |   |  |  |  |  |  |                    |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--------------------|--|--|--|--|--|
| Nombre o Razon Social<br>ADVANCED INSTRUMENTS LTDA |  |  |  |  |  | Identificación : 830.101.830-1          |  |  |  |  |  |                    |  |  |  |  |  |
| Dirección : CRA 32 N 24 06                         |  |  |  |  |  | Ciudad : BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL |  |  |  |  |  | Teléfono : 2447917 |  |  |  |  |  |

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

|   |  |  |  |  |  |                                |  |  |  |  |  |                    |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|--------------------------------|--|--|--|--|--|--------------------|--|--|--|--|--|
| Asegurado / Beneficiario : UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA |  |  |  |  |  | Identificación : 891.800.330-1 |  |  |  |  |  |                    |  |  |  |  |  |
| Dirección : AV. CENTRAL DEL NORTE KILOMETRO 1                               |  |  |  |  |  | Ciudad : TUNJA, BOYACA         |  |  |  |  |  | Teléfono : 7405226 |  |  |  |  |  |

**OBJETO DEL SEGURO**

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan E-CU-010A - REDIS 24-03-14, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido y hasta el límite de valor asegurado señalado en cada amparo, Seguros del Estado S.A., garantiza:

EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES REFERENTE A ADQUISICION DE MAQUINA LAVA VAJILLAS CON DESTINO AL RESTAURANTES ESTUDIANTIL-SEDE CENTRAL- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA SEGUN CONTRATO NO 138 DE 2015

**AMPAROS**

| RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES Y/O EQUIPOS DIFERENTES A COMPUTADORES | AMPAROS   | VIGENCIA DESDE                       | VIGENCIA HASTA | SUMA ASEG/ACTUAL |
|--|---|--------------------------------------|----------------|------------------|
|  | CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO                       | 23/06/2015                           | 23/01/2016     | \$14,635,024.00  |
|  | CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES | Si Ampara 1 Años, 0 Meses y 0 Días * |                | \$14,635,024.00  |

**Garantía Única de Cumplimiento**

**Decreto 1510 de 2013**

**OBSERVACIONES**

\* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO

|                   |                   |                   |                    |                       |                      |
|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-----------------------|----------------------|
| Valor Prima Neta  | Gastos Expedición | IVA               | Total a Pagar      | Valor Asegurado Total | Fecha Limite de Pago |
| \$ *****92,862.00 | \$ *****7,000.00  | \$ *****15,977.00 | \$ *****115,840.00 | \$ *****29,270,048.00 | / /                  |

| INTERMEDIARIO                       |       |            | DISTRIBUCION COASEGURO |         |                 |
|-------------------------------------|-------|------------|------------------------|---------|-----------------|
| NOMBRE                              | CLAVE | % DE PART. | NOMBRE COMPAÑIA        | % PART. | VALOR ASEGURADO |
| FENICIA DE SEGUROS ASESORES EN SEGU | 18504 | 100.00     |                        |         |                 |

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Carrera 7 80-28 - Telefono: 2121808 - BOGOTA, D.C.

*Mmsm*



(415) 7709998021167 (8020) 11002606027637 (2500) 00000012040 (96) 20160622

REFERENCIA PAGO:  
1100260602763-7

*[Signature]*

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Gerente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en [www.segurosdelestado.com](http://www.segurosdelestado.com)

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogota D.C. Telefono: 2186977

DLF018504C

RAMIREZ Impresores Ltda. PBX: 3110245 Nit. 860.350.616-1 PUNICA 01



SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

## CERTIFICADO DE PAGO Nro. 5726

Con la presente nos permitimos certificar que hemos recibido de:  
**ADVANCED INSTRUMENTS LTDA NIT: 830.101.830-1**

La suma de: **CIENTO QUINCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE**

### CONCEPTO DE PAGO:

| RAMO | POLIZA    | VALOR     |
|------|-----------|-----------|
| CUM  | 101150927 | \$115.840 |

TOTAL..... \$ 115.840,00

La presente se expide en Bogotá a los 23 días del mes de Junio de 2015.

  
FIRMA AUTORIZADA  
Dpto. Cartera